

CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE HISTORIA ANTIGUA

14 DE JUNIO DE 2007

publicadas en la UNED. Todo ello influye en el control realizado en cada Departamento para su valoración a través de tres apartados:

- 1.- Auto diagnóstico
- 2.- Docencia
- 3.- Investigación

La Dra. Peréx ruega que, en adelante, se informe con precisión de ello para su información y que repercuta en la dotación del nuestro Departamento.

Se han realizado ocho emisiones de radio y una de televisión, y se han impartido dos cursos de Enseñanza Abierta y tres de Formación del Profesorado. A ello hay que añadir los proyectos de investigación en los que participan los profesores.

Sin embargo, donde el Departamento se encuentra más deficitario es en los Cursos de Doctorado, donde y solo hubo dieciséis alumnos matriculados y no se leyó ninguna tesis Doctoral.

Esperamos que para el presente curso se pudiera proporcionar una mayor información, incluidas las dos tesis doctorales leídas en el presente curso académico. Carecemos de contratos de investigación.

Finalmente la Dra. Peréx recuerda que de todo ello se puede informar y de primera mano en la Junta de Facultad, a la que el Sr. Decano invita a todo el profesorado aunque no pertenezca a la misma, teniendo voz aunque no voto. Sería buena la asistencia más generalizada ya que es un momento de muchos cambios en la docencia.

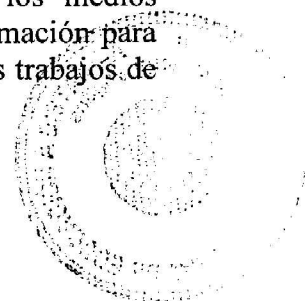
Discrepa el Dr. Abad, ya que considera que suele hacerse caso omiso a las protestas, como ha ocurrido con el rechazo ante el cambio del nuevo logotipo de la UNED.

Ante la pregunta de D. José Ángel Pérez sobre la necesidad de cursos y de mejor preparación para la utilización de internet por parte de profesores tanto tutores como de la sede central, responde la profesora Peréx que existen programas de formación aunque insuficientes e incide en la necesidad de que hubiera un informático por Departamento y no por Facultad ante la creciente necesidad de la UNED donde cada vez más el trabajo y la atención al alumnado esta volcado en la virtualización.

3.- Estado de Cuentas. La Dra. Peréx informa que hay un superavit en el saldo del Departamento, cuya hoja informativa sobre el momento actual se entrega a cada miembro del Consejo de Departamento y se adjunta al Acta. Advierte la directora del Departamento que a la cantidad de este saldo, hay descontar el pago de la reforma que se va a acometer en los despachos próximamente.

4.- La Dra. Peréx informa además sobre el curso de "Hispania, Provincia romana", celebrado con gran éxito en Tudela y de la participación de los profesores Vázquez, Peréx, Andreu y Fernández Uriel en el Foro de Investigación del Facultad.

D. José Ángel Pérez propone que en los nuevos Foros se utilicen los medios audiovisuales ya que el alumnado de la UNED demanda ese tipo de información para conocer la actividad investigadora de los profesores y para orientarse en los trabajos de doctorado.



La Dra. Vázquez añade que sería muy interesante la participación de doctorandos que informaran del tema y el proceso de su trabajo en la elaboración de su tesis doctoral.

Punto 3º: Informe de la solicitud de las nuevas plazas de profesores. Nombramiento de las comisiones de evaluación y resolución.

Se han solicitado dos plazas de profesor contratado doctor de promoción y una de profesor ayudante de nueva creación.

Para las tres plazas de aprueba la comisión de profesores que han de evaluar los méritos de los candidatos que aspiren a dichas plazas, cuya hoja se junta al acta.

Punto 4º: Asuntos de trámite

El Dr. D. Javier Andreu solicita que se le conceda permiso por estudios para el próximo curso académico (Mayo a Agosto del 2008), que se acepta.

Respecto a ello, la Dra. Peréx comenta la necesidad de que haya una cantidad determinada en el punto 4, de las partidas presupuestarias del Departamento que contempla esta clase de necesidades de ayuda al profesorado

El Departamento concede la solicitud de 2 créditos de libre configuración a los cursos de Verano de Fitero dirigido por el Dr. Sayas, en el mes de Agosto y otros dos créditos para el próximo coloquio de la AIER que se celebrará en el mes de Noviembre en la Universidad Complutense sobre "Corrupción en Roma".

D. José Ángel Pérez propone al Departamento la celebración de un curso de Historia Antigua "La caída del Imperio Romano", en el centro asociado de Palencia, con motivo de la apertura de la "Musealización" de la Villa romana de la Olmeda. Contaría con la participación de otras entidades como el Museo de Palencia, las universidades de Valladolid, León, Complutense, la AIER, el Museo nacional de Arte Romano y la Diputación de Palencia, cuyo dossier informativo se adjunta al Acta.

El consejo da su apoyo a la celebración de dicho curso, ofreciendo como fecha posible Octubre de 2008, quedando las profesoras Bajo y Fernández Uriel encargadas de su organización. También se aprueba la solicitud de dos créditos de Libre Configuración.

En este punto se aprueba el tribunal para juzgar la Tesis Doctoral: "Revueltas urbanas en época Teodosiana" D. dirigido por la profesora Fe Bajo Álvarez y que se celebrará el día 5 de Octubre de 2007.

Presidente: Dr. D Ramón Teja, Universidad de Cantabria

Secretario: Dr. D. Javier Andreu, UNED

Vocales: Dra. Fernández Uriel, UNED

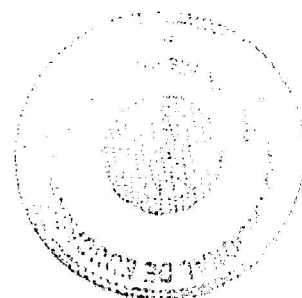
Dra. Saiz de la Maza, Universidad de Málaga

Dra. Cid, Universidad de Oviedo

Suplentes: Dr. J.J. Sayas, UNED

Dra. M.J. Hidalgo de la Vega, Universidad de Salamanca

Dr. J. Mangas, Universidad Complutense de Madrid.



Dra. A. Pedregal, Universidad de Oviedo
Dra. E. García, Universidad Complutense de Madrid

Punto5: Ruegos y preguntas

La profesora Dra. María Peréx recuerda que los programas de las asignaturas para el próximo curso solo están colgados en internet, no se editarán en soporte papel, por lo que considera que los alumnos deben solicitar que, al menos, sean fotocopios en sus centros correspondientes como otra alternativa y como una auténtica necesidad

También que los alumnos que se matriculen en Historia Antigua Universal se informen del profesor que les corresponda, que dependerá del centro donde se haya matriculado, ya que dicha asignatura puede estar orientada de forma diferente

Recuerda la profesora Vázquez la necesidad de hacer las PEDS en Historia Antigua ya que para el próximo curso su entrega no es absolutamente obligatoria para aprobar la asignatura pero si tiene un valor de créditos prácticos y contará en la nota final de la asignatura.

Dña. Teresa Gómez Aranda solicita que las PEDS de la asignatura de Historia Antigua de la Península Ibérica, sean devueltas a tiempo corregidas en los centros asociados.

La Dra. Vázquez recuerda que las PEDS son corregidas por los profesores tutores y no tiene que salir del centro asociado, salvo que no haya en el mismo profesor tutor encargado de esta asignatura.

El Dr. Abad recuerda que se indican unas fechas de entrega de las PEDS, pero no su elaboración no es obligada, ya que al no haber claridad en este punto el equipo docente de esta asignatura ha decidido que la elaboración de las PEDS sea voluntaria.

D. José Ángel Pérez pide que toda esta información llegue al alumno en las Guías y en los medios disponibles con toda precisión y claridad, a lo que añade la Dra. Peréx que podrían también utilizarse los programas de radio.

El Dr. Sayas recuerda que es muy importante el informe que envía de los alumnos el profesor tutor. También comenta las dificultades que los profesores encuentran en la virtualización de la asignatura.

Finalmente, la profesora Peréx informa que en el próximo curso académico, en las pruebas presenciales de la Dra. López Melero se podrá utilizar únicamente la Guía Didáctica de la asignatura elaborada por ella.

Sin más que tratar, se levanta la sesión a las 13'35 horas



Fdo. Pilar Fernández Uriel
Secretaria del Departamento
Madrid 29 de Junio de 2007

